LA PRIMERA LIBERACION DE AMERICA

POR

JEAN DUMONT

Queridos amigos españoles de la *Ciudad Católica*:

Constituye hoy para mí un honor, una alegría y una preciosa oportunidad mi presencia aquí en esta tribuna a la que he sido llamado por los eminentes animadores de vuestra *Ciudad Católica*. Y no menos la acogida que me dispensa el público numeroso y selecto que veo ante mí, así como el importante tema de la historia de España cuya exposición me ha sido confiada.

Un honor, ante todo, porque no me habéis juzgado demasiado indigno, a mí, francés, de trazar un juicio sobre España y los españoles en cuanto a su fidelidad o infidelidad a la gran misión histórica que les fue confiada: la de predicar a Cristo en los Nuevos Mundos.

Una alegría también porque, como hispanista de vocación que ha hecho de España mi segunda patria, encuentro ocasión de expresar y de justificar la admiración que, como europeo y católico, siento hacia el testimonio dado por vuestros pueblos hispánicos a lo largo de nuestros veinte siglos comunes de cristianismo.

Una preciosa oportunidad, en fin, ya que, andaluz de adopción, no puedo ignorar que Sevilla, La Rábida, Palos de Moguer y Granada asistirán muy pronto, en 1992, al medio milenario del descubrimiento de América por las carabelas españolas. Y que es tiempo ya en este año 1985 —y muy esencial— para preparar el que la celebración de ese gran acontecimiento sea también la celebración de la verdad. Es decir, la de una de las más maravillosas irrupciones cristianas que la Providencia haya deparado al mundo.

Fundación Speiro

Los franceses patriotas y cristianos gustan de celebrar las Cruzadas de Oriente bajo una fórmula tan célebre como antigua: «la gesta de Dios por los francos». Me siento orgulloso, en mi franco-hispanidad, de que me corresponda hoy, y merced a vuestra indulgencia, el celebrar en la evangelización del Nuevo Mundo lo que fue «la gesta de Dios por los españoles». Y la «Primera Liberación de América», para reivindicarla dentro del tema general de «La Verdadera Liberación» que constituye el de las presentes jornadas.

La historia, instrumento de subversión.

Pero, me diréis, estamos al corriente de que la historia es un instrumento subversivo. Y sobre este punto, más que sobre cualquier otro, la historia ha subvertido el espíritu de nuestros antepasados y nuestros contemporáneos. Desde el siglo XVI esta subversión reinante no cesa de proclamar: la conquista y la evangelización del Nuevo Mundo fueron abominaciones, vergüenza imborrable para los poderes civiles, militares y religiosos españoles. Fue no menos que «la destrucción de las Indias» según el título de la obra de Las Casas, utilizado desde los años 1550 a 1600, como «arma cínica de una guerra psicológica» contra la preponderancia española y católica.

Y los «filósofos» anticristianos del siglo XVIII no han dejado de repetirlo bajo las plumas de Marmontel o de Raynal: esta conquista y evangelización no fueron sino «el fanatismo asentado en montones de muertos y contemplando inmensas ruinas». En definitiva, «la más enorme herida que jamás haya hecho al género humano la espada de su perseguidores». Y como nuestros actuales docentes oficiales no reciben más que el triste alimento de esos «filósofos» del siglo XVIII, tales imputaciones se perpetúan indefinidamente. Matanza, genocidio, intolerancia, oscurantismo, opresión, esclavitud, desculturización, racismo... todos los lugares comunes inagotables de la condenación al uso por las potencias dueñas hoy de la opinión se aplican desde entonces

Fundación Speiro

sobre las cabezas de los Reyes Católicos y de sus sucesores, de los papas y del clero español de la época.

En época de la Revolución francesa se vio a clérigos abandonando su ministerio y abdicando de sus funciones, apostatar, en fin, para romper definitivamente con esta supuesta ignominia de la Iglesia. Uno de ellos decía haber «sabido por la historia (según los "filósofos") que la manía de extender los principios cristianos inundó los dos hemisferios de torrentes de sangre». Análogamente vemos en nuestros días a los intelectuales católicos predominantes alinearse inconscientemente, sea de buena fe, sea por vía de subversión, con las denuncias de esos «filósofos» del siglo XVIII y llenar las publicaciones «que sientan cátedra» como se dice, de tales contra-verdades. Tal es el caso de Francia de tres recientes publicaciones de historia firmadas por personalidades notables de la Iglesia y la Universidad: *El Evangelio y la fuerza: Bartolomé de Las Casas,* de Mariana Mahn-Lot, profesora de universidad, aparecida en las Ediciones dominicas Cert. (1964 y 1977), la *Historia vivida del pueblo cristiano,* publicada bajo la dirección de Juan Delumeau, profesor del Colegio de Francia, en las Ediciones Privat (1979), la *Historia de la Iglesia por ella misma,* publicada en las Ediciones Fayard por el P. Loew, O. P. y Miguel Meslin, profesor de la Sorbona (1978).

Estas tres publicaciones, que no pueden por menos que contar con la adhesión de principio del lector incompetente, especialmente si es católico, afirman y repiten que los indios de América fueron, a través del sistema de la «encomienda» española, «despojados de sus tierras y de su libertad» y «reducidos a la esclavitud». Lo que es radicalmente falso, como yo mismo he demostrado detalladamente en el capítulo III de la primera parte de mi *Iglesia ante la Historia* (*L'Eglise au risque de l'Histoire*). Y en la cual ha convenido también uno de esos autores, la profesora Mahn-Lot, en carta que me ha dirigido tras la lectura de mi rectificación a aquellas afirmaciones.

Fundación Speiro

Una liberación campesina.

Aunque sólo sea por conocer la verdad y para no caer en la trampa tendida por tantas autoridades universitarias y eclesiásticas que se hacen eco de los «filósofos», se hace preciso ir a buscar los hechos y sus fuentes allá donde sucedieron, por ejemplo en Méjico. Procurarse allá los trabajos fundamentales sobre la materia, inasequibles en Europa, y haber manejado los archivos directos, los procesos. Es lo que tuve yo la dicha de poder hacer. Así pude adquirir en Méjico una breve obra de Silvio Zavala —*De encomiendas y propiedad territorial*— aparecida allá hace cuarenta y cinco años, en plena guerra (1940), y pasada inadvertida por los historiadores, incluso por mi amigo el «príncipe de los hispanistas» Marcelo Bataillon, administrador general del Colegio de Francia. Este pequeño libro, apoyado en los archivos, establecía claramente:

1. Que los títulos de *encomiendas* no conllevaban ningún derecho de los españoles a la propiedad de los terrenos indios, y que las autoridades españolas reprimían rigurosamente las desposesiones ilegales de los indios.

2. Que la defensa de la propiedad de los indios coincidía con el interés del titular de la *encomienda,* y que éste reconocía de buen grado y protegía el derecho de propiedad indígena.

3. Que en la *encomienda* de América la protección de la propiedad de los indios era más amplia que los derechos reconocidos a los campesinos de Europa en la misma época.

Con todo lo cual vienen por tierra las imputaciones de despojo y de esclavitud. En este aspecto, la conquista determinó un progreso excepcional: los campesinos del Méjico azteca se vieron exactamente liberados. Porque hasta entonces habían sido severamente explotados por el tributo «real» prehispánico sobre las tierras, cualquiera fuera su situación personal, que ahora sería tenida en cuenta. Explotados también por los trabajos impuestos sin límite alguno para el servicio doméstico y el cultivo de las tierras, tierras sobre las cuales, aun para habitarlas, no tenían

Fundación Speiro

a menudo más que un derecho de ocupación precario. Explotados, en fin, por la requisa del Estado para las guerras incesantes o para los sacrificios humanos masivos.

Se hunde también la encarnizada polémica sostenida en el siglo XVI contra la *encomienda* por Fray Bartolomé de Las Casas, el famoso «protector de los indios», tan grata a los teóricos anticolonialistas y a los ideólogos de los «derechos del hombre» por la enormidad de sus denuncias. Ya en su época, otros «protectores de los indios», más eficaces en concreto que él, como el franciscano Motolinia, el obispo Vasco de Quiroga y los propios hermanos dominicos de Las Casas en Guatemala, se habían mostrado favorables a la *encomienda*. Motolina, incluso, había escrito a Carlos V que, como sostiene Zavala, la situación de los indios en Méjico podía compararse favorablemente a la de los campesinos de Castilla.

Sin embargo, todavía hoy siguen apareciendo biografías laudatorias —digamos hagiográficas— de Las Casas que se hacen eco de nuevo de sus denuncias, incluso a veces de las más exageradas. Por ejemplo, el libro —felizmente menos exagerado que otros— de un excelente hermano de orden de Las Casas, el P. André-Vincent, aparecido en 1980, sobre el cual he tenido que hacer fuertes reservas en un anejo a mi capítulo ya citado. Pero he aquí que el azar ha querido que yo diese recientemente una conferencia en Aix-en-Provence donde reside ese excelente religioso, y que el presidente de la Asociación familiar católica de la ciudad, común amigo nuestro, quisiera prepararnos un encuentro. Una entrevista muy relejada en la que el padre biógrafo de Las Casas no tardó en lanzarme: «¡Ah!, sin duda, si usted juzga a Las Casas a partir de la historia concreta, sus denuncias pierden valor»... Según lo cual habría que arrepentirse de esta debilidad: no juzgar más que a partir de la historia concreta. Espero que quienes me entienden querrán seguir perdonándomela.

Fundación Speiro

La regresión será republicana y anticristiana.

De esta historia concreta, Silvio Zavala nos brinda, al término de su citado librito, una convincente demostración gráfica. Demostración que permite de un golpe de vista comparar la situación social de la aldea india bajo el imperio de la *encomienda* del siglo XVI y la situación social de la *hacienda* en el siglo XIX. La demostración hace referencia a dos círculos yuxtapuestos que representan la implantación agraria en las dos épocas sucesivas. El primer círculo —el de tiempos de la *encomienda*— muestra a la propiedad india cubriendo la casi totalidad del círculo, apenas interrumpida por el pequeño territorio privado de un español o del titular de la *encomienda,* obtenido por un título diferente de ésta, por ejemplo, mediante compra en regla a los indios. En el centro del círculo dominado así por la propiedad india, se encuentra la aglomeración de la aldea donde residen las autoridades indias: cacique, notables, concejo. En resumen, los indios, a quienes no explotan ya sus antiguos amos, se encuentran todavía en su casa, y mejor aún, con sus tierras y sus instituciones locales. Los titulares de las *encomiendas* viven en la ciudad y se prohíbe rigurosamente a los españoles el instalarse en una aldea india.

Si se contempla ahora el círculo representativo de la época de la *hacienda* en el siglo XIX se descubre que todo ha cambiado. El centro del círculo se ha convertido en la sede de la *hacienda* dominada por la casa del amo y la casa de su intendente. La aglomeración india ha sido expulsada del círculo en el que no ejercerá ya ninguna función institucional propia. La propiedad del dueño de la *hacienda* cubre todo el círculo, del que ha desaparecido totalmente la propiedad india. La implantación india no está ya representada en el círculo más que por algunos jirones de tierras concedidas *temporalmente* a los obreros agrícolas indios para retenerlos al servicio del amo. En fin, los indios no están ya en su territorio: despojados de sus tierras y de sus ins-

Fundación Speiro

tituciones, no queda de ellos más que un rebaño humano entregado a la explotación del capitalismo agrario.

¿Qué ha sucedido? Esto: que la independencia de los países de la América española ha liberado a los capitalistas criollos, o recientemente inmigrados, de la antigua autoridad de la Corona de España. Y el laicismo triunfante (con la ayuda protestante norteamericana) ha desmantelado a la Iglesia, inspiradora de la antigua dilección de la ley en favor de los indios. Ahora sí que se trata de un despojo y de una esclavitud (o servidumbre) republicanas y anticristianas que van a sustituir a lo que fue, en el orden social, la magnífica liberación real y cristiana de América.

Un gran libro argentino de 1985.

Yo escribía esto en 1981, dando así difusión internacional a los trabajos de Zavala de 1940. Mi voz se elevaba en soledad, a través del universal murmullo de la historia oficial de eclesiásticos y universitarios calumniando a más y mejor en todas partes a los reyes, a los clérigos y a los cristianos de la antigua España. Mi audacia, sin embargo, no ha sido inútil. Un poco por todas partes se desacreditan hoy aquellas calumnias. Así en el caso de Mariana Mahn-Lot; así en el del P. André-Vincent. Eminentes hispanistas como Roberto Ricard, antiguo director del Instituto de Estudios Hispánicos de la Sorbona, me otorgan públicamente la razón.

Y este año de 1985 acaba de aparecer en Buenos Aires el gran libro de un autor hispano-americano que se mostró igualmente conforme con mi tesis, a partir de su propia experiencia de América. El título de este libro es: *El fin del Nuevo Mundo,* y es su autor un gran argentino que fue amigo de Ortega y Gasset y embajador de su país principalmente en el Vaticano: Máximo Etchecopar. En él se denuncia vigorosamente la deformación antiespañola y eclesiástica que los políticos y los escritores hispanoamericanos han inferido a la realidad histórica desde comienzos

Fundación Speiro

del siglo XIX. En él se señalan con precisión las falsedades acumuladas en este sentido a partir de la independencia y repetidas después por inercia o por espíritu de partido. Los principios abstractos de la democracia y del laicismo han encubierto en realidad una mutación social de consecuencias humanas gravísimas. Como escribía en su época en Méjico José María Luis Mora, «la revolución (de la independencia) que estalló en septiembre de 1810 resultó perniciosa y destructora del país». Esta revolución es hija de las ideas «filosóficas» del siglo XVIII que se ven remachadas, en su asombrosa inconsciencia, por un cierto catolicismo post-conciliar hoy dominante. Lo más cómico es que ese catolicismo cree darnos así lecciones de progreso y de «compromiso» cristiano.

Los supuestos horrores del Perú.

Si de Méjico y Argentina pasamos al Perú, como he hecho en mi última obra *La Revolución francesa o los prodigios del sacrilegio* (1984), se confirma una situación muy semejante. Incluso más burlesca aún en su burda oposición entre la verdad histórica y las calumnias lanzadas contra la monarquía y la Iglesia españolas a partir del siglo XVI. Calumnias que, en mayor grado aún que en otros casos, se hallan esparcidas en nuestra cultura universitaria de hoy. La monarquía y la Iglesia españolas son culpables, según esas versiones, del atroz genocidio de los indios del Perú por el trabajo forzado durante tres siglos en las minas de plata y de mercurio. Es lo que afirma Pedro Chaunu en *Conquista y explotación de los Nuevos Mundos* (París, 1969); José Pérez en *La España del siglo XVI* (París, 1973); Juan Descola en *La vida cotidiana en el Perú en tiempo de los españoles* (París, 1962); Jorge Baudot en *La vida cotidiana en la América de Felipe II* (París, 1981), por no citar más que nombres bien conocidos entre los hispanistas franceses de hoy.

Así se ha impuesto a la opinión mundial el cuadro patético, espantoso, preanuncio de los campos de exterminio hitlerianos o

Fundación Speiro

de las «purgas» soviéticas, de millones de *morituri* indios lanzados por la fuerza a las «bocas del infierno» para «morir en dos o tres semanas en las galerías subterráneas». «Ciertas visiones de las minas peruanas —llega a decir uno de esos autores— con sus negros fantasmas que suben y bajan incesantemente recuerdan el *Juicio final* de Miguel Angel o parecen formar una cadena siniestra de convulsos racimos humanos».

Una distinta liberación social.

La dificultad, como he mostrado en mi capítulo «Asombrosas complicidades inventan los horrores del Perú», es que estas imágenes de horror son pura y simple excitación dialéctica, desprovistas de fundamento real. Y llegadas a nosotros, también en este caso, a través de los «filósofos» del siglo XVIII, especialmente Raynal.

Los testimonios que yo he encontrado hacen ver todo lo contrario de este cuadro siniestro, tal el del padre jesuita José de Acosta, de 1576 y el estudio exhaustivo de los archivos de las minas que yo he sacado a la luz, tal el del especialista Guillermo Lohmann Villena consagrado en 1949 a las minas de Huancavelica. Se trata en realidad de un verdadero código de legislación obrera protectora, con salario legal elevado, duración limitada del trabajo, magistratura específica, responsabilización sistemática a los contratistas en casos de accidentes de trabajo, hospitalización y medicación laboral gratuitas, que el virrey Francisco de Toledo y sus consejeros religiosos procuraron poner en práctica, desde 1574, al servicio de los mineros indios. «Los españoles en esto, escribe Juan Descola (1) —no demasiado coherente—, estaban por delante respecto a su tiempo, porque en las colonias inglesas e incluso en Europa nada o casi nada se había hecho para reglamentar el trabajo de los mineros y pro-

(1) JEAN DESCOLA, *op. cit.*, pág. 242.

Fundación Speiro

tegerlos contra los accidentes y la enfermedad» (2). Se encuentra aquí —como en la *encomienda*— un progreso excepcional, superior al de Europa. Y la misma «Liberación de América». Porque también en esto ninguna protección similar existía bajo la autoridad indígena precedente, esta vez incaica, en la prestación laboral misma, de la que había suministrado el modelo: la *mita*. La sujeción era allá tan rigurosa —precisa Guillermo Lohmann Villena— que «bastaba la orden de un superior para colgar a un vasallo o para que colocara sumisamente la cabeza sobre una piedra para que otro indio le hiciera saltar el cráneo con cualquier instrumento contundente» (3).

Contra lo que persiste en difundir la leyenda negra, los supuestos *morituri* indios eran en todo privilegiados. Es lo que testifica uno de los grandes amigos de los «filósofos» que fue, en el siglo XVIII, superintendente de las minas de Huencavelica, el célebre científico español Antonio de Ulloa, cuyo informe doy también a la luz pública (4). Los indios de la prestación de duración limitada (una semana a seis meses), llamados *mitayos*, no trabajaban nunca como mineros en el fondo (se deshace así el cuadro del Juicio final con sus racimos convulsos), sino sólo en el mantenimiento de la mina, generalmente en la superficie. Y recibían un salario doble del de los obreros libres contratados suplementariamente. Ulloa, un buen representante de las Luces, puso fin a ese privilegio que consideraba escandaloso, pagando a los obreros libres el mismo salario que a los pretendidos *morituri*... Los cuales eran, por lo demás, en muy pequeño número: nunca más de 180 en las minas de Huencavelica, número reglamentario fijo. En tanto que la leyenda negra habla en esta época de 17.000 hombres en este lugar (casi cien veces más), y constantemente renovados para reemplazar a los muer-

(2) Id., *op. cit.*, pág. 55.
(3) *El corregidor de Indios*, Madrid, 1957, pág. 10.
(4) Manuscrito núm. 2.543 (colección Ayala) de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid Recensión en la *Revista de Indias*, núm. 5 (1941) por VICENTE RODRÍGUEZ CASADO.
(5) *Op. cit.*, tomo II, pág. 279.

Fundación Speiro

tos por intoxicación de mercurio. Muertos que son también pura invención en esa época, porque —escribe Ulloa— «en todo el tiempo de mis funciones (seis años) no he conocido un solo caso».

La liberación fundamental: la religiosa.

Pero la más profunda «primera Liberación de América» no es esta doble liberación social de los campesinos y los mineros que acabamos de mostrar. Es la liberación espiritual, religiosa, de los pueblos indios, de las almas de los indios. Y esta liberación fundamental es aun más desconocida, más silenciada, por nuestros medios culturales que la liberación social que viene a ser su consecuencia. Las obras que hemos citado guardan sobre ella un impenetrable silencio.

Incluso historiadores tan serios como Marcelo Bataillon o Vicente Beltrán de Heredia hacen mención de un seudo-bautismo de indios en masa, con el hisopo. En tanto que, como ha mostrado Roberto Ricard en su *Conquista espiritual de Méjico* (París, 1933), y más recientemente Claudio Ceccherelli en el núm. 35 (1955) de *Missionalia Hispanica,* el bautismo no se administró nunca sin previa instrucción, y, salvo excepción rarísima, los indios fueron bautizados uno a uno».

En cuanto a los subversivos deliberados como Sergio Gruzinski y Carlos Antoine en la *Historia vivida del pueblo cristiano,* discípulos comunes de Juan Delumeau y de Fidel Castro, pretenden no ver en Méjico, por ejemplo, más que «cristianización autoritaria» como medio de explotación bajo la férula de la Inquisición (6). Es decir, una «agresión cultural» (7), que ha sido preciso esperar hasta hoy para ver sustituida por un «cristianismo crítico» que asocia «evangelización» con «concienciación» marxista. Afirmaciones todas tan falsas como teledirigidas.

Debe, en efecto, precisarse que la Inquisición, establecida

(6) Id., págs. 290-291.
(7) Id., págs. 311 y sigs.

Fundación Speiro

sólo en Méjico y Perú en 1571, otorgó confianza de conjunto a los indios, que se vieron formalmente excluidos de su competencia por cédula de Felipe II en 1575. Jamás hubo, por lo tanto, intervención estrecha de la Inquisición sobre la religión de los indios. Nada hubo en América semejante a lo acaecido con los ritos chinos que Roma pretendía proscribir. Al contrario, la Iglesia de América, con profundo discernimiento, tendió a respetar la identidad cultural de los indios, su testamento propio, que hasta nuestros días influye de un modo natural en sus ritos y prácticas.

Y en lo referente a la «cristianización autoritaria», es todo lo contrario lo que muestran los testimonios directos, que se guardan mucho de mencionar, y que me ha sido necesario investigar. Ante todo, si hubo conquista, ésta fue con la participación generalizada de los propios indios, felices de derribar aquí la opresión azteca y allí la incaica. En Méjico se alían con Cortés los pueblos más avanzados e importantes que eran los cempoaltecas, después los tlaxcaltecas, más tarde buena parte de los tèxcucanos y los otomis, ambos vecinos del México de los aztecas. El conquistador entra así definitivamente en Méjico a la cabeza de algunas decenas de españoles, pero sobre todo de 150.000 indios. Enseguida se le unen otros pueblos indios avanzados e importantes, como los Tarascos de Michoacán, los Zapotecas de Oaxaca, etc.

Las conversiones individuales al cristianismo son en estos pueblos inmediatamente aceptadas. Así, en Tlaxcala, donde Cortés y sus capitanes hacen de padrinos de los jefes indios, sus aliados, al recibir éstos el bautismo. Así con los Tarascos, cuyo último rey indio de Michoacán va a hacerse tan buen cristiano que profesará como jesuita y morirá mártir de la caridad en el transcurso de una epidemia. De hecho los indios, desde que la presencia española les abre una alternativa, la aceptan, como tendiendo a un cambio que será, ante todo, religioso.

Fundación Speiro

Si los españoles no hubieran llegado...

Es Jacobo Soustelle mismo, historiador tan aztequista, quien lo señala en la revista *Evasiones mejicanas*, 1980: los aztecas estaban moral y físicamente al extremo de sus límites en sus sacrificios humanos masivo (25.000 jóvenes sacrificados para la sola inauguración del gran templo de Méjico). «Cabe preguntarse —escribe Soustelle— a qué les habría esto llevado si los españoles no hubieran llegado (...). La hecatombre era tal (...) que hubieran tenido que cesar el holocausto para no desaparecer». Y es sabido que a la llegada de Cortés la civilización-religión maya, en el oriente mejicano, estaba casi enteramente muerta por ella misma.

Todo el mundo indio sabía que un cambio religioso se imponía. Y la incorporación generalizada al conquistador, mensajero declarado de una nueva religión, ponía de manifiesto que la adhesión solidaria a las religiones precolombinas, moribundas de interna senilidad, había dejado de ser para los indios la referencia suprema. Es en este sentido como ha de tomarse la afirmación del gran historiador indigenista mejicano Alfredo Chavero cuando, a principios de siglo, escribía: «En rigor, no fue un grupo de soldados europeos quienes hicieron la conquista, sino los indios mismos» (8).

Algo semejante ocurriría en el Perú, donde Pizarro vio unírsela contra el usurpador Atahualpa a los aristócratas incas legitimistas y a la impaciente clase de sus esclavos, los *yans*. Y allá también pueblos enteros recientemente subyugados por el imperio de Cuzco, se sumaron al conquistador: los chachapoyas, los cañaris, que permitieron a los españoles apoderarse de Quito, los huancas que aniquilaron los esfuerzos del nuevo Inca, Manco II, para arrojar al mar a los invasores. En efecto, los huancas cierran a Manco el camino del norte y constituyeron, como des-

(8) Citado por JORGE GURRÍA LACROIX, *Trabajos sobre historio mexicana*, Méjico, 1964, pág. 38.

Fundación Speiro

taca el especialista Enrique Favre, «la insuperable muralla a cuyo abrigo los españoles podían matarse entre sí con tranquilidad».

Desde entonces, tanto en Méjico como en Perú, la liberación política deseada y obtenida va a estallar apasionadamente en liberación espiritual y religiosa, en cascada multitudinaria y alegre de conversión cristiana. En una extraordinaria efusión súbita de la gracia, a escala de un continente.

Nuestros intelectuales y universitarios liberales de *La Historia de la Iglesia por sí misma* ironizan (9) sobre la prontitud generalizada con que los indios se convierten, tal como la afirma el papa Paulo III en su bula *Sublimis Deus*, de 1537. Es, sin embargo, el papa quien está bien informado, especialmente por el obispo dominico de Tlaxcala, Julián Garcés y su enviado Bernardino de Minaya, igualmente dominico, que fue también misionero de Nicaragua y Perú. Y los demás testigos señalan igualmente esta rapidez. Casi veinte años antes de Paulo III, cuando el imperio azteca existe todavía, Cortés escribe a Carlos V: «En todas mis cartas, señor, os he dado a conocer la tendencia de los indios a convertirse».

El bautismo reclamado a gritos.

Por todo Méjico, afirma Claudio Ceccherelli, «la afluencia tumultuosa de indios reclamando el bautismo» es una realidad (10). Hubo muy pronto que renunciar a las restricciones que se impusieron en 1539 para la administración del bautismo, tratando de volver a las reglas estrictas de los catecumenados de Pascua y Pentecostés vigentes en Europa. Porque «los indios no cesan de importunar (a los religiosos) con sus súplicas, lágrimas e insistencia para no verse privados de un bien tan grande, alegando que, para recibir el bautismo, han caminado largas jor-

(9) *Op. cit.*, pág. 339.

(10) Artículo cit., *Missionalia hispánica*, núm. 35 (1955), págs. 247, 263 264.

Fundación Speiro

nadas, realizando grandes sacrificios y afrontando grandes peligros». Cediendo así los religiosos, fue la gran avalancha: «los indios se presentan en masas compactas reclamando a gritos el bautismo». A esta epopeya de la gracia no le faltaron sus aspectos pintorescos: «los sacerdotes, a menudo, no podían ya levantar el cántaro con el que bautizaban: hasta tal punto tenían fatigado el brazo» (11), como señala el franciscano Torquemada.

Y no se trata de un entusiasmo enseguida olvidado. Veinte años más tarde, en 1558, el franciscano Pedro de Gand (uno de los muchos religiosos de origen francés o flamenco lanzados a la epopeya española) escribía a Felipe II. Le narra lo que sucedía en las escuelas de los monasterios mejicanos (que acogían por todas partes a cientos de jóvenes indios), por la tarde, rezadas las completas: «A las ocho los muchachos indios se ejercitaban en la predicación para ver quién era más capaz de ir a predicar en las aldeas (...) Y durante toda la semana los más hábiles y más inspirados en las cosas de Dios estudiaban lo que debían predicar y enseñar en las aldeas los domingos o fiestas de precepto; los sábados sus compañeros los enviaban por parejas a predicar» (12).

A finales del siglo XVI el franciscano Jerónimo de Mendieta completa la descripción haciéndonos asistir a las predicaciones de estos jóvenes apóstoles indios en las aldeas y los caseríos. «No sólo exponían lo que los religiosos les habían enseñado, sino que añadían mucho más, refutando con agudos razonamientos que habían ellos elaborado los errores, ritos e idolatrías de sus mayores, declarándoles su fe en un solo Dios y mostrándoles cómo habían vivido engañados por grandes errores y cegueras que les hicieron tomar los dioses por demonios enemigos del género humano» (13).

---

(11) *Monarquía indiana,* Méjico, 1943, tomo III, pág. 163.
(12) *Códice franciscano,* Méjico, 1982, pág. 213.
(13) *Historia eclesiástica indiana,* Méjico, 1966, pág. 225.

Fundación Speiro

Alegría desbordante de la conversión.

Todo el continente americano se ve arrastrado por el regocijo desbordante de esta conversión espontánea, de esta Nueva Alianza buscada de todo corazón. Porque en el Perú encontramos lo mismo que en Méjico. Las cartas de los primeros misioneros jesuitas, llegados al ex-imperio de los Incas, lo demuestran asimismo de modo impresionante. «A los sermones —escribía el visitador de las Indias Dr. Plaza— acuden los indios con tal fervor y concurso que produce admiración. En la mañana de las fiestas, si hay dos o tres o cuatro sermones en las diferentes parroquias, cuando han oído uno, acuden a otro y a otro, o a cualquier otra predicación (...). Después vienen a nuestra iglesia para aprender en ella la doctrina cristiana. Esta les es enseñada muy por extenso, por el método de preguntas y respuestas. Todos, hombres y mujeres, la aprenden con gran facilidad y rapidez debido a la pasión que en ello ponen» (14). Si el diseño que vemos así trazado no es el de una liberación en la alegría, no se sabrá jamás lo que es una liberación... Una liberación tanto más significativa cuanto que tal testimonio se refiere el 18 de octubre de 1576 a Cuzco, la capital hasta poco del culto inca.

Y en el mismo Perú emerge, como en Méjico, la pasión misionera de los jóvenes apóstoles indios. Es también en el año 1576 cuando nos lo muestra, por su parte, el provincial de los jesuitas José de Acosta: «Los muchachos indios, que son vivaces y hábiles, conocen el catecismo breve y el extenso en su propia lengua. Y van a enseñarlo a pie (de aldea en aldea) a los viejos. Han aprendido también nuevos cánticos, tanto en español como en su propia lengua, de los que gustan mucho, al estar por naturaleza dotados para el canto. Y los cantan noche y día en las casas y en las calles. Oyéndolos, hombres y mujeres hacen otro tanto» (15). ¡Qué espectáculo esta liberación, realizada es-

(14) *Missionalia hispánica,* núm. 10 (1947), pág. 49.
(15) Id. pág. 28.

Fundación Speiro

pontáneamente, obra popular! Tras el movimiento de las muchedumbres hacia la palabra de Dios, el resonar, noche y día, en las casas y en las calles, las alabanzas del Señor...

Lo que vio Toynbee.

Se comprende así la alegría, la exuberancia del arte religioso indio-cristiano de esa misma época, que cubre aún hoy millares de monumentos toda la América hispana. Este arte indocristiano cuyas esculturas y pinturas están pobladas por innumerables ángeles juveniles de mirada alegre, semejantes en todo a los jóvenes mensajeros del Dios cristiano que hemos visto recorrer, de carne y hueso, los senderos del país indio. Arte que es un inmenso testimonio, casi totalmente desconocido hoy, ya que la primera obra de conjunto que le fue consagrada data de 1978, en Méjico, en lo referente sólo a este pueblo.

Un enorme testimonio, porque desde el siglo XVI, sólo en Méjico, este arte produjo más de ciento veinte grandes monumentos catalogados, con decenas de millares de metros cuadrados de pinturas. Un enorme testimonio también dado que el autor del libro de 1978, Constantino Reyes Valerio, pudo escribir que «este movimiento artístico es la demostración imborrable del nuevo aspecto y del corazón nuevo que adquiere el indio» (16). Dicho de otro modo, de su liberación espiritual, que también allá se realizó «mediante una comunicación intensa» (17) «a través de la educación y del fervor». Un inmenso testimonio, en fin, porque los lugares de este arte indiocristiano son «los mismos en que se celebraba el gran culto prehispánico» (18), y porque fue «el artista indio el autor de la mayor parte de estas obras» (19).

Es lo que como precursor había visto, en un golpe de luz,

(16) *Arte indocristinao,* pág. 11.
(17) Id., pág. 127.
(18) Id., pág. 125.
(19) Id., pág. 167.

Fundación Speiro

el gran historiador anglosajón y protestante Arnoldo Toynbee. Su conocimiento de la historia de las religiones, extendido a cinco continentes y a milenios, le hizo reconocer enseguida de su llegada a Méjico que la civilización indiocatólica que nace inmediatamente de la «conquista» es el modelo universal de la fusión feliz de dos civilizaciones. En su libro de síntesis *La Religión vista por un historiador*, nos ha participado su asombro cuando visitó las iglesias indias de las aldeas que rodean a Puebla —tercera ciudad de Méjico—, fundación *ex-nihilo* de los conquistadores. Porque, decía, fue testigo de los «cuidados celosos» que todavía prodigaban los indios a los «obras de arte magníficas», «alegres», de sus antepasados, liberados por el cristianismo del «salvajismo siniestro de la influencia azteca» que «les había sumergido hasta entonces (20).

Confirmación por Túpac Amaru y los «cristeros».

La posterior historia proporcionará, por lo demás, muchos otros testimonio de la profundidad de esta «primera Liberación de América». Aquellos que entre mis oyentes tengan la posibilidad de recurrir a mis obras encontrarán mención en ellas de algunos de los más evidentes testimonios complementarios. Así en Perú, en los años 1780, la revuelta de Túpac Amaru, descendiente auténtico de los emperadores incas. Esta sublevación india contra la administración española local, que los marxistas de hoy pretenden reivindicar tomando el nombre de *tupamaros*, se hizo en realidad en nombre de «nuestra sacrosanta religión católica». Los sacerdotes se encontraron en ella en tal número que se la llamó la «revolución de los curas», y el dominico Rodríguez fue en ella capellán del gran jefe. La revuelta fue finalmente vencida por el hecho de la excomunión de Túpac Amaru lanzada por el obispo de Cuzco, cuyos habitantes, indios en su inmensa mayoría, rehusaron desde ese momento unirse al movimiento.

Otro testimonio de la profundidad de aquella «primera Libe-

(20) *Op. cit.*, París, 1963, págs. 61 y 162-163.

Fundación Speiro

ración de América», más cercano aún a nosotros, es esta revuelta de los campesinos indios de Méjico que, entre 1926 y 1929, por propia decisión, obligaron al gobierno mejicano a poner un límite a la descristianización sistemática que había emprendido. Merced a esos campesinos indios, que se dieron el expresivo nombre de *cristeros,* es como podemos ver de nuevo hoy los hábitos blancos de los dominicos en los lugares más ilustres de la primera conversión y del primer arte indiocristiano, en San Cristóbal de Chiapas o en Santo Domingo de Oaxaca.

El maravilloso ejemplo de Tlaxcala.

Pero es sobre todo en la gran sede de la primerísima conversión de Méjico, Tlaxcala, donde quiero concluir.

Ejemplo tanto más significativo por cuanto su pueblo era el más libre del Méjico español, dado que, en agradecimiento por su fiel alianza, el rey de España le había reconocido plena autonomía de gobierno, universal hidalguía a sus miembros y excepción de todo tributo que no fuera simbólico. Precisamente a Tlaxcala, liberada ya de las empresas aztecas, se refiere el texto, encontrado por mí allá mismo, y que, citado por primera vez, propongo a nuestra común reflexión. Un texto del mejor especialista actual de la primera evangelización de Méjico, el padre franciscano Fidel Jesús Chauvet, cuyo nombre dice bien su origen francés.

Lo que nos pinta vale todo el oro del mundo, y mucho más que todas las pretensiones de historias «avanzadas», sean liberales o marxistas. Porque esta pintura no es otra cosa que el retrato exacto de ese don de Dios que fue la «primera Liberación de América».

Dice así: «Se acusa al indio americano en general, y, en particular, a los indios evangelizados por los franciscanos, de no poseer más que una religión puramente exterior. Y, en el fondo, de permanecer tan paganos como antes de recibir el bautismo.

«Demuestra la falsedad de tales acusaciones la abnegación con que, particularmente los tlaxcaltecas, recientemente con-

Fundación Speiro

vertidos, practican la religión cristiana. Recordemos, por ejemplo, cómo antes de celebrar la fiesta de Navidad con la representación al aire libre y con gran pompa del auto sacramental "Nuestros primeros padres" (en otra ocasión el auto tenía por tema la conquista de Jerusalén), reunieron importantes limosnas. Y las emplearon íntegramente en el hospital para los índigenas más pobres, fundado desde el comienzo de la cristianización de Tlaxcala». Motolinia (testigo directo) escribe sobre este asunto: «No contento con lo que donaron a los pobres del hospital, fueron por los caminos en una legua a la redonda para distribuir setenta y cinco camisas de hombre, cincuenta de mujer, muchas mantas y otros abrigos, diez corderos y un cerdo, numerosas cargas de maíz y raciones de carne y maíz».

«Otro hecho significativo de la sinceridad de los nuevos conversos tlaxcaltecas era la práctica generalizada de la restitución de bienes mal adquiridos. Las restituciones que hicieron durante la cuaresma, señala un documento de 1539, se elevaron a más de doce mil, referentes a bienes adquiridos tanto en época pagana como la posterior a su bautismo. Entre ellas algunas eran de cosas pobres o de valor medio, pero otras, numerosas, constituían bienes de gran valor: joyas de oro o piedras preciosas y propiedades. Todo esto sucedía en Tlaxcala quince años después de que los franciscanos se establecieran allá por vez primera».

«Por ninguna otra nación».

Y todo esto sucedía también en el momento mismo en que el gobernador indio Valeriano redactaba en *nahuatl* y alfabeto latino «el primer texto literario azteca que jamás se había escrito: precisamente el relato de la aparición de la Virgen Nuestra Señora al pobre indio Juan Diego, a quien —hecho inaudito— dejó su propia imagen». «Dios hizo así lo que no hizo por ninguna otra nación», afirmará el papa Benedicto XIV.

Años estos que, por tantas coincidencias, signaron sobre el Nuevo Mundo uno de los más altos momentos de la historia de la Salvación: la verdadera Liberación de ese Mundo.

Fundación Speiro